



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Escuela Municipal

VILLA CAROLINA

2026

*“Formación ciudadana con énfasis en la inclusión,
interculturalidad y entrega de valores”*

Boyeco #0561, Temuco

Fono 345837

Municipalidad de Temuco

PRESENTACIÓN.

La Escuela Municipal Villa Carolina, Rol Base de Datos N° 005606-5, Decreto Cooperador N° 7545 de 1981, está ubicada en calle Boyeco 0561, Villa Carolina, sector Pedro de Valdivia, en el área norponiente de la ciudad de Temuco.

Fue creada en el año 1970 como Escuela Fiscal N° 24 de Temuco, en el mismo lugar en que se encuentra hoy. Desde el año 2002 funciona en un edificio de 3 pisos. Actualmente tiene una matrícula de 341 alumnos distribuidos en 20 cursos: 16 cursos desde 1 a 8° y 4 cursos de Educación parvulario (1 T-1 y 2 T-2)

Atiende en modalidad diurna, siendo el horario del establecimiento desde las 07,30 a 18,30 horas de Lunes a Jueves y de 07:30 a 17:00 horas los Viernes.

La escuela está adscrita a la Jornada Escolar Completa incluyendo en ella los cursos desde 1° a 8° año, los cuales desarrollan diversos talleres que satisfacen el interés y las necesidades educativas de los educandos.

Las condiciones socioeconómicas y culturales del entorno la categorizan como una escuela de desempeño en condiciones difíciles y según el MINEDUC y la JUNAEB alumnos y alumnas con un alto índice de vulnerabilidad y riesgo social.

Actualmente su planta está constituida por: 3 docentes directivos, 27 docentes de aula, 9 educadoras diferenciales, 4 profesionales de apoyo al programa de integración (psicóloga, kinesiólogo, terapeuta ocupacional y fonoaudióloga), 9 asistentes de aula, 4 paradocentes, 3 administrativos y 6 auxiliares de servicios menores.

Además, la escuela cuenta con un equipo de convivencia conformado por una docente, un psicólogo y una trabajadora social.

A partir del año 2007 se cuenta con Proyecto de Integración Escolar del MINEDUC, para dar atención especializada a estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

La escuela cuenta con un Centro de Padres y Apoderados organizado y con personería jurídica, el cual, como organismo asesor de la Unidad Educativa, colabora activamente en el quehacer del establecimiento.

Además, existe un Centro de Alumnos que funciona como un espacio de participación para los estudiantes, donde pueden expresar e intercambiar ideas, proyectos e inquietudes. Con esta instancia se pretende favorecer la formación

ciudadana.

Entre los recursos materiales para optimizar el proceso enseñanza aprendizaje, cabe destacar que la Escuela cuenta con una completa biblioteca en la Sala de Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA), como también con una amplia y acogedora sala de Informática Educativa por las que rotan, para su atención especializada, todos los cursos del establecimiento.

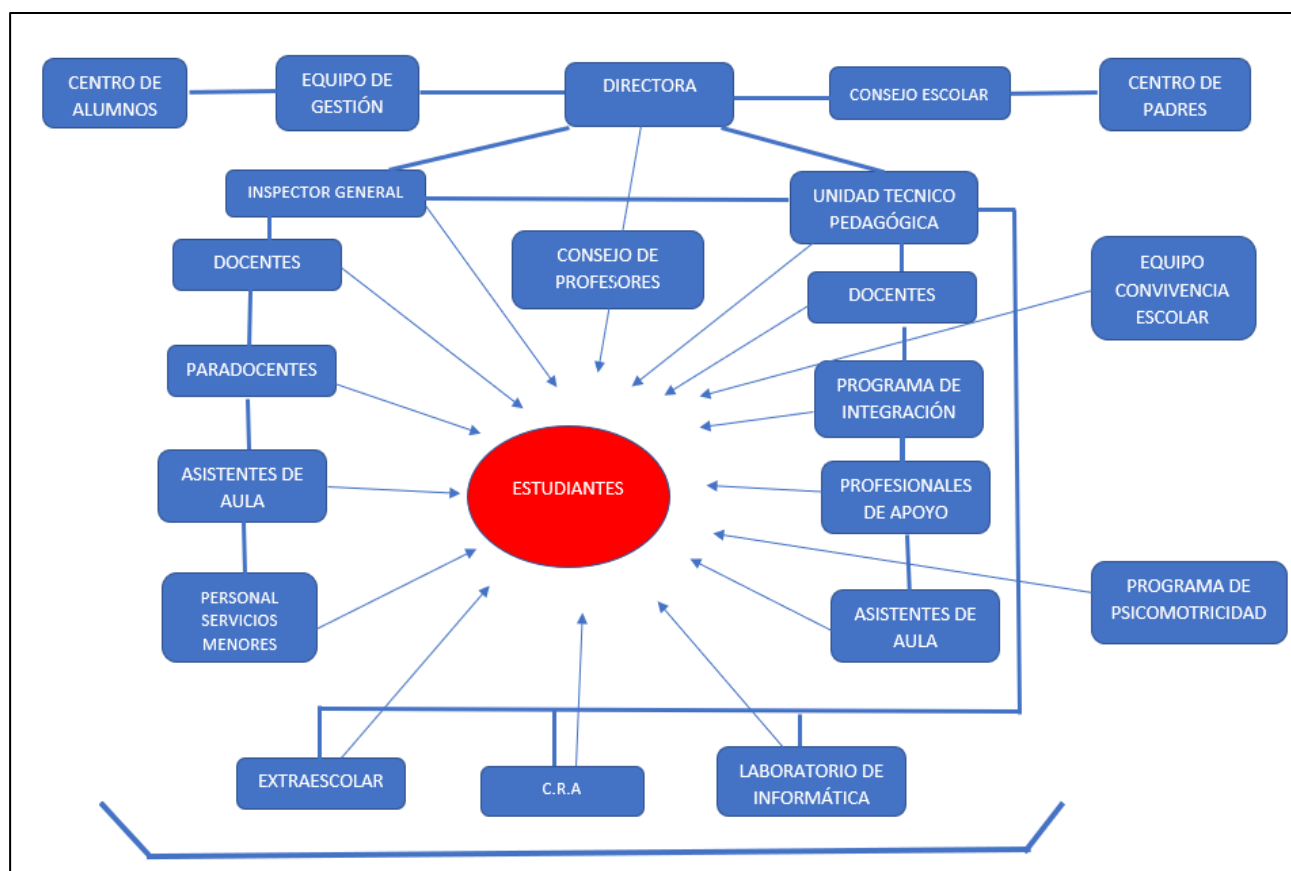
El establecimiento tiene vigente el Convenio de Igualdad de Oportunidades celebrado entre el MINEDUC y la Municipalidad de Temuco, por lo que recibe Recursos de la Subvención Escolar Preferencial para implementar su Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

A partir del año 2014 la escuela Villa carolina incorpora la asignatura de Lengua y Cultura Indígena desarrollando el programa de Educación Intercultural Bilingüe dependiente de MINEDUC (EIB).

La escuela Municipal Villa Carolina cuenta con todos los planes específicos, articulados con el PEI y el PME, para desarrollar e implementar las distintas normativas que rigen el sistema educativo, los que también buscan aportar al proceso de mejoramiento educativo y al desarrollo integral de todos los estudiantes del país, estos son:

- El Plan de Formación Ciudadana
- El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- El Plan de Apoyo a la Inclusión
- El Proyecto Pedagógico de la Jornada Escolar Completa
- El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- El Plan Integral de Seguridad Escolar

ORGANIGRAMA ESCUELA VILLA CAROLINA



1.- CONTEXTO Y DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

1.- REPORTE DE CONSULTA PEI A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- a) **Pregunta orientadora:** ¿Qué queremos obtener con la educación de nuestros hijos?

"Espíritu de superación, para conseguir algo mejor y llegar a ser profesionales."

- b) **Pregunta orientadora:** ¿Cómo creo que será la escuela en cinco años más?

"Con optimismo, y asumiendo que existe todo lo necesario para lograrlo, los apoderados crean que la escuela crecerá, con más niños y mejorando en todos los ámbitos sobre todo resultados educacionales SIMCE."

- c) **Pregunta orientadora:** ¿Qué nos identifica como escuela en particular?
- *Dentro del sector la escuela destaca por la calidad de la educación que entrega a los niños, y debe hacerse más fuerte como comunidad, en función de una identidad valórica y más comunicación".*
 - *Está instalado el concepto de inclusión dentro del establecimiento, pero no internalizado.*
 - *Somos una escuela con muchos alumnos en situaciones de vulnerabilidad.*
 - *Somos una escuela que cuenta con un alto porcentaje de alumnos de la etnia Mapuche.*
- d) **Pregunta orientadora:** ¿Qué tiene esta escuela que la hace distinta a las demás?
- *"Directivos comprometidos, profesores de vocación, disposición hacia los apoderados, buenos resultados educacionales dentro de su sector, además de una política de ser siempre mejores"*
- e) **Pregunta orientadora:** ¿Cuáles creen que son nuestros propósitos como miembros de ella?
- *Tratar de que todos los alumnos aprendan, a pesar de su situación de vulnerabilidad y otras limitaciones académicas.*
 - *Ser una escuela inclusiva e integral.*
 - *Preparar estudiantes con expectativas para llegar a ser profesionales.*
 - *Fomentar el fortalecimiento de la identidad de alumnos(as) y miembros de la comunidad por medio de la educación intercultural.*
- f) **Pregunta orientadora:** ¿Qué necesidades, expectativas y aspiraciones se evidencian al interior de nuestra escuela?
- *Alumno: Ser escuchados y ayudados en temáticas solidarias respecto a alumnos del establecimiento. Esperan que se le entregue más confianza en los centros de alumnos. Deberían compartir cierta información, hitos y actividades, teniendo el cuidado de los temas delicados. (Mayor comunicación)*
 - *Profesor: Necesitamos mayor comunicación entre miembros de la comunidad educativa. Socializar los problemas graves de los alumnos. Que el manual de convivencia escolar se haga efectivo. Que los alumnos internalicen cuáles son sus deberes.*

2.- Evolución de los puntajes SIMCE de la escuela Villa Carolina. En el caso de los 4º básicos se produjo una baja significativa en la aplicación del 2022 respecto de la aplicación del 2018, tanto en lenguaje como matemática.

Tabla n°1. Evolución puntajes SIMCE Escuela Villa Carolina.

años	4° año		6° año				8° año			
	lectura	Matemática	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias
2015	232	233	225	219		214				
2016	254	229	249	224		246				
2017	262	239					239	237		237
2018	246	235	249	218		221				
2022	229	210								
2023	248	233								
2024	243	225	230	229						
2025	267	258					220	231	255	

años	CUARTO BÁSICO				SEXTO BÁSICO				OCTAVO BÁSICO			
	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
2015									75	74	77	70
2016												
2017	71	73	78	69	71	74	78	68	76	78	79	74
2018	76	72	79	69	74	70	74	64				
2022	69	64	72	57								
2023	75	71	78	84								
2024	80	72	84	74	74	71	75	69				
2025	77	75	79	70					76	71	73	69

(Fuente: [www. Simce.cl](http://www.simce.cl))

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS :

- Edificio con amplios espacios educativos, una rampa de acceso y ascensor.
- Buen nivel de compromiso con la institución de parte del equipo docente.
- Salas de clases bien iluminadas e implementadas con el mobiliario básico.
- Clima Organizacional armónico, buenas relaciones interpersonales en todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Docentes con perfeccionamiento y capacitaciones en diferentes áreas, con capacidad de propuesta, roles y funciones definidas.
- Microcentros organizados.
- Alumnos y alumnas motivados por el Deporte.
- Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA) a disposición de los alumnos para la optimización del proceso E-A.
- Sala de Informática Educativa implementada con computadores, impresoras, cámara digital, diferentes softwares educativos, para la atención de todos los cursos de 1° a 8° año.
- Proyecto de Integración en ejecución, con profesoras especialista y profesionales de apoyo para la atención específica de alumnos y alumnas con necesidades educativas transitorias y permanentes, psicólogo y coordinadora del programa.

DEBILIDADES

- Insuficiente orientación de la sexualidad en alumnos y alumnas, violencia al interior de la familia, abandono por trabajo de sus padres genera falta de afecto en los niños.
- La Escuela se proyecta poco hacia la comunidad, no hay una interacción fluida.
- Significativo porcentaje de alumnos (as) con problemas de aprendizaje y profesores de aula no capacitados para dar respuesta a NEE .
- Ausencia de orientación vocacional, especialmente en cursos superiores, que permita a los alumnos tomar una decisión de continuidad de estudios debidamente informados.
- Ausencia de un equipo o departamento de orientación vocacional o de otras áreas de apoyo a los estudiantes.
- Se requiere mayor cobertura para deportes especialmente para damas.
- Requiere profesor especialista en música.

DIAGNÓSTICO EXTERNO

OPORTUNIDADES

- Convenio con universidades e institutos, para brindar apoyo a alumnos en diversas áreas.
- Módulo dental al servicio de los alumnos "Por una Salud bucal de excelencia" atendiendo y haciendo seguimiento de alumnos que se integran al 1° año hasta que egresan en 8°.
- CONACE, **Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Mejor Niñez)**, organización OPD y Habilidades para la vida de JUNAEB.

AMENAZAS

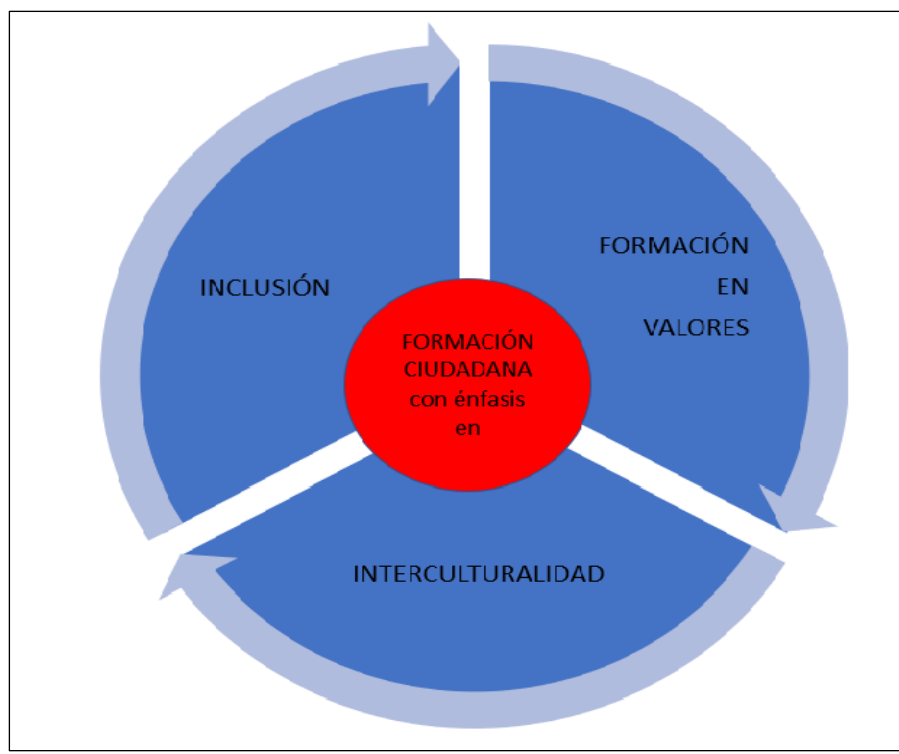
- Alto nivel de cesantía que afecta a padres y jefes de hogar.
- Tráfico y consumo de drogas.
- Cinco escuelas particulares en el entorno cercano del establecimiento.
- Existencia de pandillas y delincuencia.
- Familias vulnerables niños en situación de abandono, violencia intrafamiliar, machismo.
- Tránsito de doble vía con tráfico de alta intensidad.
- Futuras contrataciones de profesionales que no cuenten con la especialidad o el perfil que la Escuela requiere.

2.- IDEARIO

La escuela Villa Carolina entiende la Educación como un proceso permanente que *“contribuye al desarrollo completo e integral de todas las personas en sus dimensiones espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. De este modo, podrán realizar su potencial y vivir su vida en forma plena, participando activamente en una sociedad libre, democrática y pluralista, y contribuyendo responsablemente al desarrollo del país”*. Bases Curriculares Educación Básica 2013

La escuela Villa Carolina considera a niños y niñas como *“personas singulares y diversas entre sí, sujetos de derechos, en crecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades (biológicas, psicológicas, socioculturales). Ellos y ellas se relacionan interactivamente con su entorno natural y sociocultural y, a partir de esta interacción, van construyendo un conocimiento propio del mundo y de sí mismos, en cambio continuo, el cual merece atención y respeto. Por tanto, su comportamiento no es meramente pasivo o reactivo, sino que lleva la impronta original de su voluntad y pensamiento.”* Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

2.1 Sellos del Proyecto Educativo Institucional



La Formación Ciudadana corresponde a un proceso formativo que busca promover en la comunidad educativa, oportunidades de aprendizaje que permitan que las personas se formen integralmente, con autonomía, pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas. Con la Formación Ciudadana se logra avanzar hacia la interculturalidad (Respeto e interacción con otras culturas) y hacia la inclusión (Dar respuesta a la diversidad).

2.2.- Visión.

La escuela municipal Villa Carolina quiere ser reconocida como una institución educativa moderna, innovadora, inclusiva y altamente comprometida con la formación valórica, el cuidado del medio ambiente, que contribuya al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizajes, orientada al desarrollo de las competencias tecnológicas y el manejo instrumental del idioma inglés, desarrollando una alta motivación académica en estudiantes y profesores con el apoyo y compromiso de los padres y apoderados.

Pretende Contribuir al desarrollo de la Educación Intercultural en el país, a través de la enseñanza de conocimientos y saberes propios de la lengua y cultura Mapuche, lo que constituye el reconocimiento y valoración de la diversidad.

2.3.- Misión.

Ofrecer a la comunidad un servicio educativo inclusivo y con pertinencia intercultural, orientado al desarrollo de habilidades cognitivas, afectivas y sociales, al desarrollo de destrezas físicas y con sólida formación valórica, con docentes que propician ambientes escolares agradables y lúdicos, prácticas educativas innovadoras y participativas, que permitan formar estudiantes con carácter crítico, conciencia ambiental, alta autoestima y autónomos en la construcción de sus propios aprendizajes, para una trayectoria educativa exitosa.

2.4- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

2.4.1 Enfoque Curricular

La opción curricular que ofrece la Escuela está fundamentada en el modelo constructivista y el cognitivo.

El primero de ellos supone un énfasis en el aprendizaje, es decir en los procesos del estudiante, privilegiando las actividades desarrolladas por los alumnos y alumnas. Se trata de comprender la relación docente -estudiantes como una construcción conjunta de conocimientos a través del diálogo. Ello implica problematizar los saberes, abrir los conceptos a la discusión y consensuar con los estudiantes una forma común de comprender una determinada disciplina.

Por su parte el modelo cognitivo se centra en los procesos mentales del estudiante en su capacidad de avanzar hacia habilidades cognitivas cada vez más complejas, ya sea por sí mismo o con la ayuda de un adulto o par. Este modelo requiere considerar los ritmos de aprendizaje de los estudiantes y reconocer cuando están en condiciones de acceder a una capacidad de nivel superior. El rol del docente es de facilitador del aprendizaje, ya que es él que ayudará a los estudiantes a acercarse a los niveles más complejos del conocimiento.

En consecuencia, la Escuela Villa Carolina pretende que los estudiantes logren aprendizajes significativos, Ausubel planteó que ***“el aprendizaje significativo se da cuando un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, es decir con la estructura cognitiva ya existente”***, para ello el docente deberá tener en cuenta algunos pasos a seguir como: preocuparse de las cualidades del contenido a enseñar más que de la cantidad, identificar los conocimientos previos que debe tener el alumno para adquirir los nuevos que se pretende enseñar, procurar que la enseñanza se realice como una transferencia de conocimiento y no una imposición, enseñar al alumno a llevar a la práctica lo aprendido para asimilar el conocimiento, plantear actividades que despierten el interés y la curiosidad del alumno a través de un clima armónico e innovador, donde además de adquirir un conocimiento, el estudiante sienta que puede opinar e intercambiar ideas, siendo guiado en su proceso cognitivo.

Además, valoramos el error como fuente de aprendizaje, ya que, está en la propia trama o proceso del aprendizaje, este debe ser entendido como un desajuste conceptual o de ejecución y ha de incorporarse como estrategia didáctica, al igual que la interrogación o la discusión.

2.4.2 Principios declarados por la escuela Villa Carolina.

- Consideramos que todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos de aprendizaje declarados en las bases curriculares.
- Promovemos el respeto a la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.
- Propiciamos que los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
- Incentivamos el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- Valoramos al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.
- Propiciamos una educación integral que favorece el desarrollo social, cultural, emocional cognitivo, ético y moral.
- Incentivamos el compromiso y responsabilidad de los padres y apoderados en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en lo cognitivo y valórico.
- Favorecemos un ambiente de sana convivencia y un clima organizacional armónico propicio para el aprendizaje.
- Cautelamos proporcionar un ambiente en donde nuestros estudiantes, tengan la posibilidad de desarrollarse como personas libres, responsables, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derecho.
- Propiciamos el desarrollo personal autónomo de los estudiantes fomentando la creatividad y el espíritu crítico.

2.4.3 Valores Compartidos

La comunidad educativa de la escuela Villa Carolina ha consensuado los siguientes aspectos valóricos que considera fundamentales en la formación de los alumnos y alumnas:

1. **Establecemos al respeto** como el reconocimiento y consideración del valor y los derechos que merece todo individuo, independientemente de sus credos, etnia, sexo, clase social, tipo de trabajo, nacionalidad, y pensamiento. Desde esta mirada comprometerse con el bienestar de todos los integrantes de la comunidad, poniendo foco en el respeto y cuidado del medio ambiente.
2. **Creemos que la responsabilidad consta en** cumplir con las obligaciones propias o asignadas y asumir las consecuencias de los actos realizados. Fieles a nuestro sello pretendemos aportar al bienestar social, contribuyendo con saberes, valores y compromisos en la construcción una sociedad sustentable.
3. **Impartimos la Honestidad** como la congruencia entre los pensamientos, palabras y acciones de una persona, actuando con rectitud y transparencia. Decir y actuar siempre con la verdad y asumir las consecuencias de ello.
4. **Valoramos la Tolerancia** como la consideración y la aceptación de las maneras de ser, pensar y sentir de los demás, aunque éstas sean diferentes a las propias. Valorar la diversidad. Valorar las formas de ser, las opiniones, posturas religiosas, políticas y credos, como formas de pensamiento tan válidas como las propias.
5. **Creemos que la solidaridad** se concreta en una acción de apoyo, ayuda, cooperación y generosidad hacia los demás, sin esperar nada a cambio.
6. **Consideramos al esfuerzo** la capacidad de perseverar, en pos de un objetivo positivo, fortaleciendo la voluntad. Procurar dar lo mejor de sí en cada proyecto personal y en equipo.
7. **Valoramos el diálogo** como una **instancia** y **proceso** de permanente comunicación, reflexión, crítica constructiva y como un **medio** efectivo y regulador de eventuales diferencias y conflictos al interior de la organización educativa.
8. **Incentivamos las diferencias individuales**, ritmos y estilos de aprendizajes, lo que implica la igualdad de oportunidades, procurando que cada uno dé y reciba lo que le corresponde, con equidad, equilibrio e imparcialidad, buscando el bienestar propio y el bien común. **(Justicia)**
9. **Impartimos el dar** cumplimiento y ser fiel a los principios propios y a los de la comunidad educativa Villa Carolina. **(Lealtad)**

2.5- PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

2.5.1 Perfil del Equipo Directivo:

El equipo directivo de la escuela Villa Carolina se caracteriza por:

- Liderar, difundir y conducir El Proyecto Educativo Institucional.
- Conocer los estándares de desempeño de cada función.
- Establecer mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Apoyar y facilitar el perfeccionamiento de su equipo de trabajo.
- Incentivar el trabajo en equipo, promoviendo un clima escolar propicio para el logro de los aprendizajes y consolidación de la misión del establecimiento.
- Asegurar la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de los aprendizajes.
- Generar un clima de, empatía y colaboración mutua entre todos los miembros de la comunidad educativa, centrado en el diálogo y la confianza recíproca
- Difundir a cada estamento de manera oportuna la información relevante para favorecer la buena coordinación.

2.5.2 Perfil Docente:

Los docentes de la escuela Villa Carolina se deben:

- Manifestar su compromiso con los niños y las niñas, poniéndolos al centro de todo proceso Educativo.
- Vincular las prácticas educativas según las necesidades específicas de aprendizaje cada uno de los estudiantes.
- Reflexionar sobre su práctica docente, siendo crítico en función de la mejora educativa.
- Planificar con antelación el trabajo que realizará con los estudiantes.
- Desarrollar un trabajo cohesionado entre los profesionales que intervienen en el aula.
- Ser un modelo a seguir para sus estudiantes, demostrando valores propios del proyecto educativo institucional del establecimiento.
- Desarrollar estrategias que le permitan mantener un adecuado clima de aula, beneficiando el tiempo efectivo del aprendizaje.

- Ser un Educador sensible, que responda de forma efectiva y contingente a las necesidades socioemocionales y de aprendizajes de los niños y niñas.
(Responsivo)

2.5.3 Perfil Alumno:

Los estudiantes de la escuela Villa Carolina deben :

- Rendir con voluntad según sus capacidades.
- Alcanzar las competencias exigidas por cada nivel.
- Respetar las normas establecidas, siendo consciente de sus derechos y deberes.
- Ser responsable de su propia formación, siendo esforzado y con afán de superación.
- Reflejar en su actuar los valores de; responsabilidad, solidaridad, lealtad, honestidad, confianza en sus capacidades, creatividad y respeto hacia los demás.
- Demostrar empatía hacia la diversidad intercultural.
- Desarrollar habilidades sociales orientadas a la sana convivencia e inclusión.

2.5.4 Perfil del Apoderado(a):

Los apoderados de la escuela Villa Carolina deben:

- Conocer y ser comprometido con el proyecto educativo del establecimiento participando en forma activa en los diversos organismos disponibles para ello, como centros y microcentros de Padres y Apoderados, Consejo Escolar, y diversas actividades programadas en el establecimiento.
- Apoyar la labor educativa y respetando las prácticas pedagógicas del establecimiento, respondiendo positivamente a los requerimientos educacionales pedagógicos y formativos.
- Promover una relación armónica entre hogar y escuela, siendo respetuoso y tolerante en las diversas instancias que se presenten en el establecimiento.
- Tener altas expectativas respecto de las capacidades de sus hijos.
- Motivar a sus hijos en las responsabilidades escolares.
- Ser diligentes en el proceso de formación educacional de sus hijos.

2.5.5 Perfil del Asistente de la Educación:

Los asistentes de la educación de la escuela Villa Carolina deben :

- Poseer los conocimientos necesarios para desempeñarse en el área educacional, adaptándose al contexto educativo y contribuyendo en él.
- Mantener un compromiso con la identidad del PEI, con la institución y con el entorno sociocultural y familiar de los estudiantes.
- Interactuar de forma respetuosa y transparente con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Desarrollar un alto espíritu de superación, tolerancia a la diversidad y a los cambios constantes.
- Mostrar una apertura y respeto por la diversidad, capacidad de adaptación al cambio.
- Contribuir activamente en las labores que se requieran, enmarcadas dentro de sus funciones y en las planificadas del Establecimiento.
- Poseer disposición para el trabajo en equipo.

2.7.6 Perfil de otros Profesionales:

Los profesionales de apoyo de la escuela Villa Carolina deben:

- Poseer los conocimientos necesarios para desempeñarse en el área educacional, adaptándose al contexto educativo y contribuyendo en él.
- Tener disposición para el trabajo en equipo, siendo respetuoso por la información confidencial del establecimiento y los miembros de la Comunidad Educativa.
- Ser un modelo a seguir para los estudiantes, en el ámbito emocional, ético y moral.
- Contribuir a un ambiente de sana convivencia en el establecimiento, entre los funcionarios, estudiantes, padres y apoderados.
- Conocer sus derechos, deberes y funciones, ejecutando plenamente sus responsabilidades.
- Involucrarse con los objetivos y metas institucionales.
- Ser Asertivos y empáticos.

3.- OBJETIVOS GENERALES

I.- Promover el desarrollo integral de los alumnos -como personas únicas e irrepetibles- a través de un currículo que contemple una sólida formación intercultural y valórica, el desarrollo de habilidades individuales y sociales, tanto en el área científico humanista, como técnico-artística, deportiva, manejo del idioma inglés y el mapuzungun, uso de tecnologías de información y comunicación.

1.- Elevar en un 80% los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las distintas modalidades y niveles de enseñanza, atendiendo la diversidad de necesidades educativas y así alcanzar los aprendizajes esperados definidos en el marco curricular vigente.

2.- Asegurar la secuencialidad de las metodologías de enseñanza entre los diversos niveles educativos y coordinación de los objetivos de aprendizajes, (conocimiento- actitudes- habilidades) de las distintas asignaturas, con acciones de seguimiento de las planificaciones de sus profesores y de revisión de los instrumentos de evaluación mensualmente.

3.- Fortalecer hábitos, valores, actitudes en los estudiantes de todos los ciclos a través de talleres focalizados mensuales o semestrales para una adecuada convivencia en su grupo familiar escolar y en la comunidad a fin de que sean parte de su forma de vida.

II.- Desarrollar principios de equidad y calidad, a través de la diversificación de la enseñanza, facilitando el acceso de todos los estudiantes a la educación regular, asegurando su participación, permanencia y progreso en el currículo, como en los distintos niveles educativos; a través de la identificación de sus necesidades de apoyo para dar respuestas educativas pertinentes a su contexto y el de su familia.

1. Identificar las necesidades de apoyo de todos los estudiantes, a través del proceso de evaluación inicial de aprendizaje para dar respuestas educativas pertinentes y relevantes a su contexto y el de sus familias.

2. Identificar aquellos alumnos que presentan NEE, tanto permanentes como transitorias, a través de la evaluación inicial de aprendizaje y de la evaluación diagnóstica integral de los equipos multiprofesionales con que cuentan las escuelas, para ser beneficiarios directos de apoyos especializados en el marco de un Programa de Integración (PIE).

3. Generar planificaciones diversificadas para atender a las necesidades en el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, especialmente de aquellos que enfrentan barreras para aprender y participar en la vida escolar, incluyendo a estudiantes con necesidades de apoyo más complejas o significativas.
4. Definir estrategias y procedimientos de adecuaciones curriculares cuando la planificación diversificada correspondiente al aula común no ha logrado dar respuesta a las necesidades educativas del estudiante.
5. Favorecer la integración social y escolar de todos los niños y niñas de la clase, a través de habilitación y rehabilitación de las habilidades y destrezas comunicativas, cognitivas y socioemocionales, mediante la intervención psicopedagógica basada en las orientaciones curriculares tanto del nivel Preescolar como Básico.
6. Favorecer la elaboración, puesta en marcha, integración y buen desarrollo del PIE, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de cada una de sus estrategias, en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes especialmente aquellos que presentan NEE , a través de habilitación y rehabilitación de las habilidades y destrezas comunicativas, cognitivas y socioemocionales, mediante la intervención psicopedagógica basada en las orientaciones curriculares, tanto del nivel Pre-escolar como Básico.
7. Socializar con toda la comunidad educativa cada una de las estrategias del PIE, para así favorecer una integración y participación más activa y comprometida con su ejecución.
8. Coordinar el trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes, para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan Necesidades Educativas Especiales.
9. Ofrecer, a la comunidad educativa, oportunidades de capacitación en estrategias de atención a la diversidad y la Necesidades educativas Especiales.

III.- Fortalecer los canales de comunicación escuela-familia, estableciendo redes de participación y compromiso que permitan el logro de una sana convivencia al interior de la institución.

1.- Generar eficientes climas organizacionales y adecuados canales de interacción internos basados en participación, confianzas y compromisos de todos los actores

de la comunidad escolar, y en la conformación de nuevas redes de apoyo externo.

2.- Alcanzar niveles de satisfacción adecuados de parte de la comunidad respecto de la gestión institucional.

IV.- Fomentar el desarrollo profesional constante de directivos y profesores para que como resultado de éstos se mejoren en forma permanente la calidad de las prácticas pedagógicas.

1.- Favorecer el desarrollo de capacidades y potencialidades del equipo de la escuela con el propósito de dotar de las condiciones necesarias para apoyar en forma efectiva el proceso enseñanza – aprendizaje, con el objeto de ser un soporte para que las escuelas alcancen las metas de mejora en los aprendizajes de sus estudiantes, utilizando efectivamente los recursos humanos y financieros del establecimiento.

2.- Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la reflexión y dialogo pedagógico sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros docentes y profesionales, para el mejoramiento del logro de los aprendizajes.

V.- Comprometer a la comunidad escolar, especialmente a los padres y apoderados de los procesos de gestión del colegio, de modo de involucrarlos para compartir aspiraciones, propósitos y proyectos.

1.- Elevar la asistencia y participación de padres y apoderados durante las reuniones de curso de los distintos ciclos del establecimiento en un 70%.

2.- Difundir y hacer partícipes del PEI a la totalidad de padres y apoderados durante el año lectivo a través de reuniones de curso y asambleas generales.

3.- Reconocimiento de la labor docente en las áreas de innovación curricular, mejora de resultados, clima de aula, estrategias utilizadas en la motivación y compromiso con los padres y apoderados de manera semestral.

4.- Optimizar el uso del diario mural del establecimiento con el propósito de difundir las acciones y eventos que se realicen al interior de ella.

5.- Desarrollar instancias de participación de los docentes en las áreas de gestión curricular, convivencia escolar, recursos.

VI Fomentar el desarrollo de la escuela como una comunidad educativa inclusivas, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

1. Crear un clima de aprendizaje basado en la colaboración, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
2. Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.
3. Fomentar en los estudiantes valoren la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.
4. Utilizar un enfoque interdisciplinario que estimula el trabajo colaborativo llevando el conocimiento de los estudiantes más allá del aula, hacia un mundo real y en su propio contexto, centrados en el estudiante mediante la participación directa de éste, atendiendo a las necesidades del alumnado, del profesorado, las familias y la comunidad.
5. Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.
6. Aplicar programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIMENSIÓN	OBJETIVOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Asegurar el desarrollo de prácticas pedagógicas de nivel superior a través del trabajo colaborativo entre docentes y el acompañamiento de aula, para potenciar la innovación educativa, la evaluación formativa, garantizando la atención a la diversidad, el desarrollo de la autonomía y el pensamiento crítico en los estudiantes.
LIDERAZGO	Desarrollar procedimientos de articulación, conducción y planificación institucional para favorecer el funcionamiento organizado del establecimiento y el abordaje de situaciones emergentes, propiciando el compromiso de los diferentes actores de la comunidad educativa con el proyecto educativo institucional.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Promover la sana convivencia y salud mental, propiciando el restablecimiento de vínculos, la participación y una vida democrática para el aprendizaje de una convivencia respetuosa e inclusiva en un ambiente que promueva el bienestar
GESTIÓN DE RECURSOS	Asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos (educativos, financieros, humanos) la gestión de redes y el desarrollo profesional continuo para la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, potencian el desarrollo del PEI.
GESTIÓN DE RESULTADOS	Desarrollar procedimientos y prácticas institucionales para favorecer los resultados de aprendizaje de los estudiantes en evaluaciones internas y externas. Mejorar de manera progresiva a cuatro años los índices de eficiencia interna: asistencia, matrícula, aprobación por asignatura y deserción escolar.

El Presente Proyecto Educativo se realizó considerando a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, siendo discutido y aprobado por ellos.

Para constancia firman los representantes del Consejo Escolar:

MONICA BENITEZ AEDO
Presidenta del Centro General
de Padres y Apoderados

JESSICA BRAVO ULLOA
Representante de los Docentes

TANIA LEIVA MERA
Representante del DAEM

CECILIA ALARCON GAETE
Representante Asistentes de
la Educación

LUIS LAZO MILLAR
Director Escuela Villa Carolina